UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	Consejo Académico				
LUGAR	Sesión virtual sincrónica			**ACTA**	13
FECHA	24 de marzo de 2020	**HORA INICIO**	9:22 am	**HORA FIN**	1:30 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	**X**	**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**			

CONVOCADOS / ASISTENTES		**ASISTIÓ**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SÍ**	**NO**
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Vicerrector Administrativo	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Hernán Rodríguez Coy	Decan**o** Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decan**o** Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Jenny Rocío Franco Álvarez	Representante de los estudiantes	X	
Miriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

- Continuar revisión propuesta Estatuto Docente Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Socializar resultados de evaluación de desempeño docente año 2019 por parte de Oficina Planeación y Sistemas.
- Evaluar nuevas estrategias frente al pronunciamiento del Presidente de la República por cuarentena total por 19 días, lectura comunicado número 004.
- Socializar información institucional por parte de rectoría

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum
2. Consideración orden del día
3. Avances a la propuesta estatuto docente Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
4. Presentación informe de resultados de evaluación de desempeño docente año 2019 numeral 3 estatuto docente oficina planeación y sistemas
5. Información institucional por parte de rectoría
   Evaluación nuevas estrategias frente al pronunciamiento del presidente de la república por cuarentena total por 19 días lectura comunicado 004
6. proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La secretaria del Consejo Myriam Sepúlveda López informó a la presidenta del consejo Doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Rectora que si hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 de Estatuto General.

2. **Consideración orden del día.**

Se pone a consideración orden del día el cual fue aprobado.

3. **Avances a la propuesta estatuto docente Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.**

Se hace revisión al capítulo 7 de Evaluación docente.

El Sistema de Evaluación Docente se sugiere que en atención a que corresponde al procedimiento de la evaluación se profiera mediante acuerdo de consejo académico, para mayor flexibilidad.

Se trabajaron los artículos 54, 55 y 57 sobre los cuales, los consejeros realizaron algunas observaciones y ajustes (anexo 1).

Se establece como compromisos enviar documento ajustado por parte de doctora María del Pilar Jiménez Vicerrectora Académica a los consejeros y de parte de consejeros allegar aportes para continuar revisando proyecto de estatuto en siguiente sesión.

4. **Presentación informe de resultados de evaluación de desempeño docente año 2019**

La Dra. Stella Márquez Verbel, Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, socializó cuatro capítulos los cuales se encuentran en el anexo a saber (anexo 2):

1. Marco legal
2. Estatuto docente
3. Mecanismos de aplicación
4. Resultados de evaluaciones

Se hicieron algunas preguntas relacionadas con la baja participación de estudiantes en la evaluación de los docentes. Al respecto se aclaró que factores como el paro nacional, influyeron en la aplicación del instrumento. Se sugiere buscar mecanismos, para lograr mayor participación de los estudiantes. Se establece como compromiso revisar en conjunto con oficina jurídica y Oficina de Planeación y Sistemas, los impactos de parametrizar el Sistema para que todos los estudiantes realicen la evaluación docente. Sugiere que se elabore una normatividad y un procedimiento aparte del reglamento estudiantil y el estatuto docente; todos los consejeros estuvieron de acuerdo con esta iniciativa.

El profesor Juan Carlos Gómez, Representante de Docentes hizo una observación en términos de lograr una calificación alta con un número bajo de estudiantes. Importante tener en cuenta este aspecto en el proceso de evaluación.

5. **Información institucional por parte de la Rectora**

La Señora Rectora manifestó que se ha enviado normatividad nacional vigente relacionada con COVID – 19 para compartir con la comunidad universitaria es una información oficial.

Solicitó a los Decanos un informe de la situación de cada Facultad:

- **Facultad de ciencias sociales Doctora Doris Astrid González**
    - Desde el Comité de currículo ampliado, se vienen adelantando estrategias para la implementación de herramientas tecnológicas en los diferentes espacios académicos.
    - Se está diseñando un plan padrino para acompañar y orientar a los docentes que lo requieren.
    - Algunos estudiantes plantean que no tienen equipos o conectividad. Por tanto, plantean que el auxilio de movilidad se pueda dar para datos.
    - En cuanto a las prácticas hasta mayo 30 sugieren generar acciones virtuales. Se va a indagar con otras Universidades cómo se está abordando este tema.
    - Para estudiantes con problemas de salud mental, se acordó que las tutorías de gestión sean adelantadas de forma virtual.
    - Se hizo reconocimiento al acompañamiento del SIETIC y las dos capacitaciones que ha generado para los docentes de la Facultad.
    - Se va a construir un documento desde la facultad sobre lineamientos a docentes para el manejo sobre mediaciones virtuales.
    - Los docentes solicitan que la evaluación docente y concurso docente se aplacen.
    - En general los docentes y estudiantes tienen una buena disposición para avanzar en este proceso.

- **Facultad Ciencias de la Salud: Doctora Ana Isabel Mora**

    - No se tiene reporte de incapacidad médica de docentes, estudiantes, ni administrativos.
    - Se han tenido en cuenta lineamientos de las circulares del Consejo Académico, en específico del 16 de marzo de 2020.
    - Se hizo una reunión con comité de investigación para dar respuesta al Instituto Nacional de Salud

    En el comité de currículo se pudo identificar:
    - La mayoría de los docentes han adelantado actividades, sin lograr el 100%, especialmente los docentes por parte de ciencias básicas y otros programas, que prestan el servicio en la Facultad.
    - Se está haciendo un proceso de acompañamiento con todos los docentes.
    - La profesora Laura Niño del SIETIC ha trabajado de manera permanente con los docentes para lograr el apoyo a la presencialidad con las herramientas tecnológicas, utilizando herramientas como la plataforma Moodle, Edmodo, Classroom.
    - Algunos docentes no han generado acercamiento con estudiantes, sino que únicamente envían un correo con la información. Al respecto se está haciendo seguimiento.
    - Algunos docentes están saturando el ejercicio académico, mientras que otros no han avanzado.
    - El caso de las prácticas con comité de currículo, se están planteando unas estrategias, para trabajar en el mes de mayo y junio (semanas de refuerzo para algunos componentes que lo requieren).
    - Los 76 estudiantes de práctica adelantaran bitácoras. Es necesario ver cómo se puede generar la rotación presencial de la práctica por 4 semanas en el mes de junio, en virtud del cumplimiento de los decretos ministeriales de salud y educación.
    - En trabajo de grado, se flexibilizaron horarios de entrega para hacer las sustentaciones.
    - En la Maestría hay 7 estudiantes, a los cuales se les está haciendo acompañamiento en el proceso se construcción de Marcos teóricos, para que más adelante se trabaje el tema experimental.
    - Los docentes con actividad de jefatura de campo informaron que no todos los docentes están enviando evidencias y se les está haciendo acompañamiento para que lo logren.
    - A la fecha no hay quejas telefónicas o electrónicas de estudiantes por el tema de virtualidad.
    - Los docentes en excelente actitud y acompañamiento por parte de SIETIC y padrinos para docentes con cuerpos colegiados se sigue trabajando y optimizando el tiempo.

- **Facultad de Derecho Doctor Over Humberto Serrano Suárez**

    - Ha sido una oportunidad de mejora en la virtualidad se ha visto el resultado por cuanto en semestres anteriores se insistió en la capacitación virtual.
    - No hay queja de estudiantes.
    - Se están fortaleciendo tutorías con estudiantes y docentes.
    - Hoy se tiene una reunión con docentes para saber cómo están evaluando los docentes teniendo en cuenta la metodología virtual.
    - Myriam Sepúlveda, secretaria General manifiesta que el sábado en videoconferencia con los estudiantes de Semillero de Pedagogía y Derecho indagó sobre cómo va el desarrollo de las clases, a lo cual manifestaron que en los diferentes componentes temáticos están adelantando con herramientas virtuales y que no han tenido ningún inconveniente.
    - Respecto al tema de preparatorios sugiere que con fundamento en la normatividad vigente y la situación de virtualidad en las clases se pueden adelantar los preparatorios orales de forma virtual.
    - En cuanto al tema de prácticas se pueden fortalecer en periodo intersemestral con docentes ocasionales.

- **Facultad Administración y Economía, Hernán Rodríguez Coy.**

    - El 18 de marzo se hizo una capacitación con todos los docentes que estaban en la universidad, sobre el manejo de Moodle y objetos virtuales; se resolvieron dudas y estos afirman que les ha ayudado a mejorar.
    - Con el fin de dar respuesta a algunas manifestaciones de los estudiantes, el director del programa hizo un manual para todos los docentes, que le permita mejorar la conectividad con los estudiantes.
    - Se ha venido solucionando y dando respuesta a cada uno de los estudiantes.
    - Algunos estudiantes se han quejado. Nelson Murcia hizo llegar una carta con inconformidades de estudiantes.
    - En economía, se generó también un instructivo para manejo de herramientas virtuales.
    - Hoy se tiene un consejo de facultad para ver cómo se han dado las situaciones para tomar otras medidas.
    - Se adelantará una estrategia de refuerzo a mitad de semestre.

- **Facultad de Ingeniería y Arquitectura Doctor Hernando Carvajal Morales.**

    - Se hizo el día viernes un comité de currículo en el cual se socializaron las tres circulares que se han emitido.
    - El 100% en Delineantes está en la plataforma de classroom sin ningún inconveniente.
    - Se sugirió que los profesores que requieran hacer clase desde su casa la hicieran de manera virtual sincrónica.
    - Alguna dificultad se ha tenido con la especialización BIM por cuanto no tienen el programa especializado para funcionar desde la casa; se están buscando otras estrategias como tutoriales desde la plataforma de YouTube.
    - Se están revisando estrategias para trabajarlo de forma inter semestral.
    - En los programas de TAEC CyGA y Delineantes - se dio alcance frente al tema de los horarios, se revisaron en cada programa y se están buscando estrategias, ejemplo talleres asincrónicos; en el

programa TAEC CyGA se hizo un sondeo de quiénes no tenían posibilidad de computadores y se consolidará la información.
- En el programa Diseño Digital y Multimedia se avanzó con habilitando la plataforma ADOBE esta tarde se reúne con directores.
- Se ha venido revisando el Drive compartido. La revisión realizada desde la decanatura va en un 50% de avance.
- Frente a la manifestación de estudiantes sobre lista de asistencia, se informó que es importante que se coloque como evidencia el pantallazo y a los demás explicar su situación para ayudarles en su proceso de formación.

Por otra parte la consejera Jenny Rocío, Representante de estudiantes ante el Consejo Académico manifestó:

- Ha escuchado a los compañeros sobre la preocupación del acceso a internet.
- No tiene claro que va a pasar más adelante, algunos piensan en la suspensión o cancelación del semestre.
- Hay componentes temáticos que necesitan del tablero, que por tanto se deben generar otras estrategias.

El Profesor Juan Carlos Gómez, manifestó en cuanto a la percepción de docentes, ellos están trabajando lo mejor que se puede para adelantar procesos a nivel de grupos de WhatsApp. Hay que dar un compás de espera para que todos se familiaricen. La dificultad es en cuanto a comunicación, computadoras y correos. Hay varios estudiantes que no tienen correo institucional y se debe entrar en una etapa de acompañamiento.

El doctor Samuel Villamizar, Vicerrector Administrativo informó que desde lo administrativo se está con la apuesta que sí se puede, tuvo reunión con los jefes de dependencias a su cargo están con la mejor disposición para colaborar en lo que sea necesario. Están posibilitando los procesos administrativos de manera virtual. Todo va a ser por correo electrónico para hacer la gestión. Se está mirando trámites administrativos continuar con todas las tareas en la medida de las posibilidades.

En cuanto a la dificultad con certificaciones laborales desde recursos humanos se continuará de la forma procedimental.

La doctora Pilar Jiménez, Vicerrectora Académica indico que:

- El uso de las TIC representa un gran reto para los docentes, la alternativa es continuar con las actividades de forma virtual.
- Hay que buscar la interacción con los estudiantes, se está trabajando en medidas pedagógicas que permitan fortalecer la capacitación profesoral en TIC.
- SIETIC empieza a ganar protagonismo como grupo de apoyo estratégico, se da una apertura en el proceso de aprendizaje.
- En cuanto a inquietudes de estudiantes se debe ayudar a solucionar la situación, hacer un monitoreo permanente para ver cómo va evolucionando y dar continuidad del semestre.
- Preocupa el tema de las prácticas y laboratorios, pero ya se está adelantando una propuesta

La Rectora solicita hacer llegar el día de hoy a la vicerrectoría académica cuáles son las acciones y poderlas incluir dentro de la circular, para luego socializarlas.

Solicitó al Dr. Samuel revisar si se puede garantizar auxilios o disponer de este rubro para internet de acuerdo con el objeto del contrato. El Doctor Samuel, señaló que el presupuesto está destinado para garantizar auxilio a los estudiantes.

Respecto a los avances del Comité de Asignación de puntaje, los consejeros plantean reunirse con equipos de decanos para hacer un ejercicio de aproximación y posteriormente entregar a la secretaría del comité de asignación de puntaje lo correspondiente a evaluación desempeño docente destacado.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, plantea que para el proceso de Desempeño destacado en Docencia y proyección Social, se tiene establecido un cronograma en el cual dice que hasta hoy se reciben los documentos, razón por lo cual pide que si teniendo en cuenta la actual situación es posible hacer modificación del cronograma. Se informa que es posible correr cronograma, siempre y cuando no se pase del 3 de abril el desarrollo de las acciones, se le indica adelantar el debido proceso y coordinar con recursos humanos.

El doctor Hernando Carvajal, decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al respecto manifestó que se organizó cronograma de acuerdo con lo solicitado, llegaron dos evidencias, de lo cual se hará llegar información a nivel virtual, teniendo en cuenta que se tiene plazo hasta el viernes.

El Dr. Villamizar informa que para este proceso se cuenta con máximo dos semanas desde Recursos Humanos, por lo que el manejo de las fechas depende de consejo de facultad.

Por unanimidad los Consejeros establecen el 3 de abril como plazo máximo.

Respecto al Aplazamiento del concurso docente, la Dra. María del Pilar Jiménez, Vicerrectora Académica plantea que lo programado en el Acuerdo 096, se ha venido avanzado conforme se definió, la distribución puntos, asignación de códigos y elaboración de resolución rectoral que va hasta el 30 de marzo.

El Doctor Villamizar plantea que la fecha de publicación sería del 3 de mayo a 7 de junio y luego viene publicación de convocatoria a 12 Julio, para lo cual en Consejo Académico próximo se debe dar aval al calendario.

Teniendo en cuenta los planteamientos hechos y se toma la decisión que se continúe con él concurso docente.

Compromisos:

- Identificar casos especiales que se tienen con estudiantes, hacer seguimiento a docentes y metodologías que están utilizando para poder mejorar.
- Reporte semanal de seguimiento para saber cómo evalúan.
- Reporte a vicerrectoría académica de casos especiales, revisar concepto jurídico.
- Garantizar el trabajo no hay suspensión de contratos se emitirá circular desde vicerrectoría académica donde las particularidades se aclaren, pero se acuerda que se elabore un solo comunicado donde se incluya las necesidades de cada programa, enfatizando en lo genérico.

Se acuerda que se elabore un solo comunicado donde se incluya las necesidades de cada programa, enfatizando en lo genérico.

Incluir tema de prácticas académica, preparatorios orales virtuales, tutorías saber pro, consultorios virtuales.

Diseñar comunicado que abarque la mayor posibilidad de estrateias que disminuyan inquietudes de los estudiantes y dar la tranquilidad académica e institucional.

6. Proposiciones y Varios

Mañana miércoles 25 se convocará consejo académico virtual de 2 a 6 p.m. para revisar y aprobar el comunicado número 4.

Siendo las 1:30 pm se da por terminada la sesión

COMPROMISOS			
No	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ANEXOS SI [X] **NO** [ ] **(Relacionar anexos)**

1. Propuesta Estatuto Docente
2. Presentación evaluación de resultados Evaluación desempeño docente 2019.

PRESIDENTE		**SECRETARIO**	
FIRMA	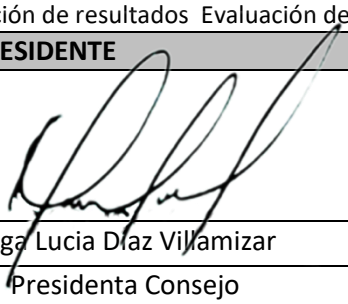	**FIRMA**	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	**NOMBRE**	Miriam Sepúlveda López
CARGO	Presidenta Consejo	**CARGO**	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo		